



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.674

■ Año XCI

■ San Felipe, Jueves 9 de Mayo de 2019

■ \$ 200.-



Escuela Carolina Ocampo:
Cortometraje realizado por alumnos compite en festival en Zaragoza

Pág.3

CALLE LARGA

Primer Planetario 3D del cono sur comenzará su construcción el viernes

Pág.5

LOS ANDES

Establecen alianza para recuperar la casa que habitó Gabriela Mistral

Pág.6

SANTA MARÍA

Alcalde Zurita entrega vivienda prefabricada a víctima de incendio

Pág.10

Certamen nacional será en Talca:
Cuatro industrialinos van a Feria de Innovación

Pág.16

LOS ANDES

En prisión criminal que atropelló, arrastró, botó y pasó encima de mujer

Pág.11

Mujer no respetó disco Pare:

Conductora herida al colisionar colectivo en Traslaviña con Freire

Pág.12

Delincuente fue atrapado con arma y municiones

Disparó a vivienda porque se negaron a cargarle celular

Peligroso antisocial mantenía pendiente dos órdenes de detención por receptación y robo con intimidación

Pág. 13



Pág. 12

FUERTE COLISIÓN.- La conductora de un automóvil resultó herida luego que colisionara con un taxi colectivo en la intersección de las calles Traslaviña con Freire, en pleno centro de San Felipe, hecho registrado ayer alrededor de las 10 de la mañana. Según informó el conductor del taxi colectivo, el impacto fue bastante violento debido a la velocidad que llevaba la mujer, la cual no respetó el disco Pare existente en calle Freire.

Perdió 30 mil pesos en pasajes que no pudo ocupar:

Pág. 7

Mujer denuncia que por culpa de Pullman Bus su hijo no pudo viajar al sur



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Crónica de un iniciado

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Esta monumental obra del escritor Abelardo Castillo (Buenos Aires, 1935), representa una serie de situaciones que nos lleva de un lugar a otro, acaso como un extenso poema en donde ocurre de todo: el desorden del tiempo, el delirio, los sueños, escenas de sexo (fragmentadas, como un cuadro de fondo que aparece a ratos), encuentro de escritores e intelectuales en una prestigiosa universidad. En efecto, esta novela transcurre en un espacio circular que da vueltas y sus protagonistas giran en torno a una historia inacabable que reitera los diálogos junto a las acciones que, desde múltiples perspectivas, el protagonista va mostrando a su antojo.

La historia trata lo siguiente: Es el año 1962 y Esteban Espósito, bajo extrañas circunstancias, llega a vivir a Córdoba, ciudad mágica y misteriosa que se nos muestra en cuadros surrealistas y fantásticos. En esta ciudad los protagonistas de la historia serán manejados por la mente antojadiza de Esteban Espósito, quien narra los hechos de forma delirante, a ratos apocalíptica y metafísica, que se cubre de un humor ácido y vomitivo. En tales circunstancias aparecen Graciela (el amor de Esteban Espósito y a quien va dirigida la historia); el poeta Santiago, quien se suicida en extrañas circunstancias; Bastián; el doctor Cantilo (esposo de Verónica); el padre Cherubini, y el enigmático profesor Urba. Todos ellos se verán envueltos en una serie de tramas sobre una escenografía difusa

de la ciudad de Córdoba, en donde el diablo y el pacto fáustico endurecen las páginas y la mente afiebrada de Esteban Espósito traspasa los límites de la realidad.

A decir de varios críticos *Crónica de un iniciado* representa lo que se denomina la «novela total», a propósito de la creación de esta obra que nace en los años del Boom. Sin embargo, su primera edición data del año 1991, acaso como una forma de replantearse el concepto de novela; su complejidad, trama, momento histórico, personajes y argumentos que, de alguna u otra manera, se multiplican entre sus páginas que brotan llenas de conocimiento, ironía y crisis existencialista. Bajo tales circunstancias su autor, Abelardo Castillo, demoró casi treinta años en terminarla y quedar conforme con su contenido final.

A nuestro juicio, otra característica de este libro son las frases y dichos que aparecen como napas freáticas entre sus páginas llenas de misterio y poesía. A ratos nos parece un autor iluminado en un estado casi místico y filosófico. Leamos:

«Hay un orden secreto: el demonio me lo dijo. / La memoria impone un orden que excede las leyes del tiempo y su lógica. / Oigo tus palabras y el sonido apagado de tu risa, pero en esta habitación, oigo tus palabras abriéndose paso desde las hojas de un cuaderno cuadriculado entre los ruidos de la calle y la lluvia y los kindertotenlieder de Malher horrorosamente deformados por la estática de la radio... / Uno flota

dentro de sí mismo y ve las cosas perfectamente aisladas, afuera. / Yo abrí sin querer una de las puertas trampa de la memoria y, por alguna razón para mí incomprensible aquella noche, esa puerta se comunicaba con otra que te dejó a solas con tu propia memoria. / Y de nuevo aquello, esto, esta sensación más que física de dolor, un desgarramiento simultáneo y total que parece nacer en la cabeza, en la nuca, o a veces sólo en un costado, en el costado izquierdo de la cabeza y se expande como la onda de una explosión silenciosa dentro de mi cuerpo como si estuviera metido en una campana atmosférica y alguien me fuese quitando a bombazos el aire mientras el universo es un puro vacío y siento la dilaceración de cada centímetro de mi carne como si quisieran arrancarme el alma o como si algo pugna por saltar libre, a lo mejor eso, libre hacia algún sitio que imagino lejos y alto e inalcanzable, o perdido voluntariamente para siempre, como aquel juguete roto por mí una mañana de Reyes cuando, acaso por primera vez, pensé esto no, esto no lo quiero, esto es demasiado hermoso y se me va a romper algún día y es necesario algo irrompible, diamantino, absoluto, no tristemente sujeto a la vejación del tiempo y a la inmundicia de la muerte, y entonces ya no lo quiero y tomo un martillo, pego, veo saltar los resortes y las pequeñas ruedas de lata, miro casi con felicidad la estación en ruinas, los rieles en pedazos.



La Inasistencia Escolar Un Mal Silencioso

■ **Dr.(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**
Psicólogo UAC
Profesor de Historia y Cs. Políticas.
@marojas007

En el Valle del Aconcagua como en la mayoría de nuestro país, la asistencia de los niños a clases es un tema prioritario. Según las últimas investigaciones realizadas por el Mineduc, la inasistencia está dentro de los factores relacionados con el rendimiento académico de los alumnos de todos los niveles académicos. El ausentismo es uno de los antecedentes de la deserción, lo que se ve fuertemente en nuestra zona, especialmente en la enseñanza media debido a los trabajos de temporada.

Es importante señalar como Psicólogo que desde el plano del desarrollo cognitivo dentro del marco del ciclo normal del desarrollo vital, es fundamental que cada estudiante pueda tener acceso a toda la cobertura curricular, y para ello es fundamental que asista siempre a clases, para desarrollarse desde el aprendizaje, debido a que los programas de estudios son de carácter sistémico, siguen un hilo conductor para el crecimiento de manera evolutiva.

Si hablamos de Promoción -concepto que le preocupa a muchos apoderados solo a final de año-, es la situación final del proceso de aprendizaje cursado por el estudiante y dependiendo de sus logros puede arrojar como resultado que el alumno repita o pase de curso. Para la promoción, la Ley considera conjuntamente el logro de objetivos y la asistencia, siendo facultad del director el promover con menos

porcentaje de asistencia. La nota mínima para aprobar una asignatura, módulo o sector de aprendizaje es 4,0 y la asistencia mínima es de un 85%. Se aclara que, si un alumno presenta licencias médicas, éstas no anulan las inasistencias, sólo las justifican. La promoción de 1º a 2º año básico y de 3º a 4º año básico es automática, no obstante, el director del respectivo colegio podrá decidir excepcionalmente, previo informe fundado, no promover de 1º a 2º año básico o de 3º a 4º año básico, a aquellos (as) estudiantes que presenten un retraso significativo en lectura, escritura y/o matemática, en relación a lo esperado para su curso y edad. Decreto 511/1997 Mineduc.

Asistir a clases todos los días es uno de los requisitos más importantes que contribuye al éxito académico. Es por eso que los establecimientos educacionales, en un trabajo articulado con las familias, deben construir y diseñar estrategias que amortigüen la inasistencia de los niños. Es fundamental que los apoderados vean que asistir regularmente a clases es una oportunidad para aprender y enriquecer la autoestima. Es importante que los padres sepan que el perder un 10% de los días escolares, lo cual representa aproximadamente 20 días de ausencia y si esto lo sumamos en los 12 años de escolaridad nos encontraremos casos de alumnos que han faltado un año completo a clases, si sumáramos todos los días. ¿Cómo recuperamos dicho tiempo perdido? Los apoderados deben hacer el esfuerzo bajo todos los medios de que sus hijos lleguen a cla-

ses. En el proceso de aprendizaje los docentes tienen un rol clave dentro de este relato del ausentismo escolar que necesitábamos cambiar para modificar la actitud de los alumnos y de sus familias; por lo tanto, los profesores son mediadores entre la escuela y los niños. Son ellos los que están en la sala de clases día a día con nuestros alumnos y conocen de cerca sus dificultades y sueños de vida. Los Docentes son los responsables de lograr que los alumnos puedan sacar lo mejor de sí, motivarse con el aprendizaje y comprometer a los padres y apoderados a pesar de todas las dificultades, buscar en conjunto las estrategias adecuadas para paliar este mal silencioso del ausentismo escolar.

Se sugiere a las instituciones educativas que, en sus diagnósticos institucionales, puedan analizar este indicador de asistencia escolar, indicador que utiliza la Agencia de la Calidad (Otros Indicadores de Calidad) para evaluar el desempeño de los establecimientos educacionales. También es fundamental que en el marco de la inasistencia escolar los establecimientos educacionales puedan incluir acciones en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), acciones que de manera conjunta con los apoderados ataquen este grave mal. Por último, es clave que las Dupla Psicosociales de los establecimientos puedan trabajar en conjunto con los docentes y equipos directivos en la búsqueda de estrategias y soluciones en relación a lo planteado en esta columna.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	09/05/2019	28.874,78		09/05/2019	27.703,59
	08/05/2019	28.873,38		08/05/2019	27.698,98
	07/05/2019	28.871,98		07/05/2019	27.694,38
UTM		Mayo -2019			48.595,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Cortometraje 'San Bellavista' realizado por los niños de la Escuela Carolina Ocampo compite en festival de cine en Zaragoza

La Escuela Carolina Ocampo está saliendo al mundo de la mano del cortometraje 'San Bellavista', que el próximo miércoles 15 de mayo se presentará en el Festival de Cine 'Ecocine' de Zaragoza, en la categoría Primaria.

Fue en el año 2017 cuando la agrupación Ojo de Pescado de Valparaíso llegó a la Escuela Carolina Ocampo

para plantear la idea de realizar un documental y fueron los niños quienes decidieron contar sobre su vida en el sector de Bellavista, de una manera simple y entretenida. Ese relato los tiene hoy como protagonistas de este festival de cine europeo.

«Ellos desarrollaron todo lo que significa la estructura de la historia, esta gente de Ojo de Pes-

cado los ayudó en la parte técnica, cómo armar la historia, y se hizo el documental. La gente de Ojo de Pescado quedó con los derechos de esto y ellos postularon el cortometraje a un festival, que se llama Ecocine que es de Zaragoza y los niños de la escuela van a ser mostrados en categoría Primaria, que son escuelas de enseñanza

básica a nivel mundial», dijo **Eduardo Gallardo**, director de la Escuela Carolina Ocampo.

A nivel mundial fueron seleccionados cinco cortometrajes, que corresponden a dos de España, uno de Grecia, uno de Bélgica y el representante de Chile, noticia que tiene felices a los niños de la escuela, a sus profesores, a los apoderados y a la comunidad de ese sector de la comuna de San Felipe, cuya historia está saliendo al mundo.

«El orgullo es tremendo, para los niños es tremendo, que ellos se vean en esto, lamentablemente no podemos verlo vía streaming, pero vamos a estar atentos a la exhibición y después al premio, si es que la escuela tiene algún premio, aunque no es tema,



La idea de contar su vida en Bellavista nació de los mismos niños, y esa historia ahora los tiene compitiendo en Europa.

pero puede ser, pero nosotros estamos súper contentos de estar allá, lo que nos pone muy orgullosos», relató muy emocionado el director.

Y agregó que toda esta experiencia es una motivación para continuar trabajando con los alumnos de la escuela, «porque todo lo que está en el corto, fue he-

cho por los estudiantes, no intervino ni el director, ni los profesores, ni los cineastas, fue hecho por ellos, escrito por ellos y solo la estructura técnica fueron asesorados, pero la historia en sí nace de los niños, la idea de mostrar Bellavista y mostrarlo al mundo es muy potente», finalizó el orgulloso director.



Todo lo que está en el corto fue hecho por los estudiantes, no intervino ni el director, ni los profesores, ni los cineastas, fue totalmente hecho por ellos.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 9	9° 16°	Cubierto y nublado	Cubierto y nublado variando a nubado	Nubosidad parcial variando a despejado
Viernes 10	4° 22°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
Sábado 11	3° 25°	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 12	5° 27°	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 13	5° 28°	Despejado	Despejado	Despejado

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Juventud

RAP MUSIC INTERVENCIÓN URBANA

CHOQUE DE ESTILOS MUSICALES

SÁBADO 11 DE MAYO 18 HRS.
PLAZA CÍVICA DE SAN FELIPE

PELISKRR - DARFELL - D.M.L
AJAN - DERRAMO DE TINTA
STANDLYC - LYON LETRA
BROCALUCHO - MATIADANGER

Adultos mayores de Panquehue participan en taller acondicionamiento físico

PANQUEHUE.- Un grupo de adultos mayores de la comuna participó de un programa de acondicionamiento físico, inserto en el plan de desarrollo deportivo comunal, financiado por el Instituto Nacional del Deporte.

Fue en la sala cultural de la comuna donde varios adultos mayores, a cargo de un profesor de educación física, realizaron una serie

de ejercicios para mantener su condición física.

Sebastián Galleguillos explicó que se trata de un taller denominado 'Adulto Mayor' y consiste en una serie de actividades de baja intensidad, con trabajos de equilibrio, coordinación y equilibrio dinámico: «*Asimismo realizamos un trabajo coordinado de fuerza, para así poder mantener la musculatura del adulto mayor. Lo que hace-*

Se trata de un proyecto financiado por el IND, a través del plan comunal de deportes de la Municipalidad.

mos son trabajos coordinados que no tienen mayor impacto, la idea es trabajar hasta la capacidad de ellos y sientan una mejora en su condición física».

Alexis Barrera, encargado comunal de Deportes, valoró la realización de este tipo de actividades, que está inserto en el desarrollo que está potenciando el Plan Comunal de Deportes: «*No somos como municipalidad una de las pocas comunas que tiene plan comunal, y al tener plan comunal la Seremi del Deporte, el Ministerio del Deporte, asigna una mayor cantidad de recursos. En este caso hemos logrado que se financie la contratación de profesores para la realización de talleres, que en este caso puntual involucra a*

los adultos mayores, jóvenes y mujeres en movimiento, en otras disciplinas».

Agregó Alexis Barrera que la mayoría de los talleres de deportes ya estaban operativos desde el año pasado en distintos sectores de Panquehue, y que con la puesta en marcha del plan comunal se ha difundido el desarrollo de nuevas actividades y así lograr la incorporación de mayor cantidad de vecinos en los distintos niveles.



El taller también contempla un trabajo coordinado de fuerza para mantener la musculatura del adulto mayor.



El taller está dirigido al adulto mayor y consiste en actividades de baja intensidad, con trabajos de equilibrio, coordinación y equilibrio dinámico.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL: **800 211212**

C/ A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 344 (INTERIOR) - TELÉFONO: 2443207, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Primer Planetario 3D del cono sur comenzará su construcción este 10 de mayo

CALLE LARGA.- Acercar a los niños del país al universo, las ciencias y la tecnología, es el objetivo de este gran proyecto que comenzará su construcción este viernes 10 de mayo y

que busca convertirse en el lugar más importante de la región en la divulgación de estos contenidos de manera entretenida y en 3D.

El planetario contará con tecnología de punta

consistente en 1.400 metros cuadrados construidos, con capacidad para 90 personas, tendrá cúpula y proyectores de última generación fabricados en Francia e iluminación LED de bajo consumo. Además, la construcción, será bajo parámetros totalmente inclusivos y estará ubicado junto al Observatorio Pucuro que cobija al telescopio más grande de la región y a la casa natal del expresidente Pedro Aguirre Cerda, hoy convertido en un gran centro Cultural y Museo.

Al respecto, el alcalde Nelson Venegas aseveró que Chile es hoy capital mundial de la Astronomía y una de sus grandes fortalezas es precisamente sus cielos para la observación, «pero lamentablemente aún no existe conciencia respecto de las políticas públicas que sean suficientes y necesarias para que esto se pueda llevar a cabo. En ese sen-



Este gran proyecto costará 3.850 millones de pesos y se abrirá al público a finales del primer semestre del 2020.

tido, en Calle Larga hemos hecho un esfuerzo para involucrarnos en educación en el ámbito de la astronomía, desde los primeros años de los niños. Hoy tenemos uno de los telescopios más grandes de Chile y el más grande de la región (...) Por ello, este viernes instalaremos la 1ª

Piedra del planetario más sofisticado del Cono Sur, el primer planetario en tres dimensiones en nuestro país, con esta iniciativa se puede constituir no sólo un centro de formación si no también una cultura planetaria. Es una apuesta interesante, dando un paso funda-

mental no solo de la astronomía, si no de las ciencias en general».

Esta obra contará con dos salas de exposición transitoria y dos sales de exposiciones permanentes, aulas de robótica, terraza cubierta para exposiciones y observaciones, anfiteatro y áreas verdes.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

Municipalidad de Los Andes, Pro Cultura y Pro Aconcagua: Establecen alianza para recuperación de casa que habitó Gabriela Mistral

LOS ANDES.- El Concejo Municipal de Los Andes acordó firmar el contrato de Promesa de Compra-venta con los dueños del inmueble que habitó la Premio Nobel de Literatura, **Gabriela Mistral**, en el sector de Coquimbito, transformándola en un museo que dé cuenta de su vida y obra.

Lo anterior con el objetivo que la Subdere traspase los fondos y se apruebe un plan de gestión a concretarse en los próximos meses.

Luego de este importante paso, la Municipalidad de Los Andes, la Fundación Pro Cultura y la Corporación Pro Aconcagua, establecieron una alianza para trabajar en conjunto en la

misión de poner en valor este edificio de gran relevancia patrimonial para Los Andes, el Valle de Aconcagua y el país.

El alcalde Manuel Rivera declaró sentirse orgulloso de liderar este proceso y establecer una alianza estratégica con dos importantes instituciones para el desarrollo de este proyecto: «Decimos que

Lucila Godoy nació en Vicuña, pero Gabriela Mistral nace en Los Andes cuando estuvo en nuestro Liceo de Niñas y en la casa donde escribió los Sonetos de la Muerte y se da a conocer, siendo el puntapié inicial de la carrera de esta tremenda e insigne maestra y poetisa. Estoy muy contento, son cosas que a uno lo motivan como servidor público, y como alcalde, esto es parte de los compromisos adquiridos».

Alberto Larraín, director ejecutivo de la Fundación Pro Cultura, institución enfocada en mejorar la calidad de vida de las personas utilizando el patrimonio como herramienta social, declaró: «Poder trabajar junto con el municipio y con Pro Aconcagua, que tiene toda la expertiz local, nos va a permitir generar un modelo de desarrollo que permita que los niños, que la gente de la región metropolitana, de la misma región de Valparaíso puedan venir y conocer lo que se está haciendo, logrando que esto se transforme en un espacio de encuentro para todos los ciudadanos».

En tanto **Claudia Gajardo**, gerente de Pro Aconcagua, señaló que como Corporación llevan años trabajando para desarrollar el turismo en la zona, en este sentido convocó a otras



La casa que habitó Gabriela Mistral en el sector de Coquimbito, en Los Andes, inmueble que será adquirido para convertirlo en un verdadero museo de la premio Nobel chilena.

instituciones a hacerse parte de este objetivo: «Invitamos también que no solamente estos dos actores, Pro Cultura y Pro Aconcagua, sean los protagonistas

para desarrollar este trabajo, los actores locales también tienen que ser parte de la puesta en valor que va a tener Gabriela Mistral en nuestra ciudad».



El alcalde Manuel Rivera junto a la gerente de Pro Aconcagua, Claudia Gajardo; Alberto Larraín, director ejecutivo de la Fundación Pro Cultura, y los propietarios del inmueble, protagonistas de esta historia.

GUILLERMO REYES MONARDEZ SERVICIOS DE CAPACITACIÓN E.I.R.L.
 OTEC Certificada NCh 2728:2015, Resolución Exenta del SENCE N° 0637
Profesionales destacados en Seguridad y Salud Ocupacional ofrecen capacitaciones:

- * Capacitaciones diseñadas y planificadas para el cumplimiento de normativas legales y productivas de acuerdo a la actividad de cada empresa.
- * Cursos para implementación de sistemas de gestión.
- * Capacitaciones enfocadas en los diferentes sectores económicos, agrícola, minero, comercio.
- * Inducción en protocolos, estándares, manuales, requeridos para tramitar acceso a faenas mineras de acuerdo a requisitos del mandante, CODELCO, Antofagasta Minerals, Angloamerican, entre otras
- * Desarrollo, planificación, ejecución y evaluación de actividades de capacitación técnicas para el trabajo.

* Participación en programa de impulsa personas, en el área ciencias y técnicas aplicadas, en modalidad presencial dirigidos a personas naturales, organizaciones públicas y privadas, en todo el territorio nacional.
 Infórmate más/ Salinas 687 Villa Orolonco II San Felipe / tel. 342296803 +56993225451 / e-mail greyes@grmotec.cl

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
 Celular: 9-89784337 - 9-50968114

RESTAURANTE LARCOMAR
 "Gastronomía Peruana"

OFRECEMOS

- Ceviches
- Causas
- Tiraditos
- Lomo Saltado
- Parrillas
- Pollos a las Brasas
- Pastas, Sopas y Arroces
- Pescados y Mariscos
- Pisco Sour
- Postres

ATENCIÓN: 50% de descuento si hoy es su cumpleaños

Portus 1112 esquina Santo Domingo • San Felipe
 Fono: 34 2 430 580 - Cel. 9 6169 0003 • Delivery

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Perdió 30 mil pesos en pasajes que no pudo ocupar:

Mujer denuncia que por culpa de Pullman Bus su hijo no pudo viajar al sur

Una situación bastante lamentable le tocó vivir a la señora **Mónica González** luego que con tres semanas de anticipación comprara un pasaje en la empresa de buses Pullman Bus, en Santiago, para ir de San Felipe a la capital. El pasaje estaba fechado para el día viernes 19 de abril, salida a las 05:30 horas del terminal de buses de San Felipe al terminal Alameda, donde a las 07:30 horas debía abordar otra máquina de la empresa Eme Bus con destino a Concepción. Sin embargo al momento que su hijo (que era la persona que iba a viajar) llegó al terminal de la Avenida Yungay, se encuentra con que éste está cerrado y que la primera máquina de Pullman Bus en salir

a Santiago sería a las siete de la mañana. Ahí comienza el calvario de esta mujer.

Dice que el viaje era para que su hijo le cortara leña a su abuela, una mujer de la tercera edad, no era un viaje de placer: «*El caballero me vendió el pasaje en Santiago sabiendo que era fin de semana, y me lo vendió salida desde San Felipe a Santiago cinco y media de la mañana, cosa que nunca fue efectivo, el bus no llegó, el terminal estaba cerrado, en consecuencia el bus recién salía a las siete de la mañana y yo tenía combinación con otro pasaje de la empresa Eme Bus a las 07:30 horas hacia Concepción. Por lo tanto perdí el pasaje de ida y obviamente el de vuelta al Sur*

Acudiría durante Semana Santa a cortar leña para que su abuelita pasara el invierno, pero viaje por el cual pagó con tres semanas de anticipación nunca se realizó, con lo cual perdió también los pasajes con otra empresa de buses al sur del país.

porque el viaje no se pudo realizar. La empresa Pullman Bus me está ofreciendo recién después de dos semanas de espera, que yo tuve que ir a poner el reclamo al Sernac, devolverme solamente el pasaje de ida, aludiendo ellos que yo podía haber viajado después para no haber perdido pasaje, en consecuencia que el pasaje de San Felipe a Santiago se compró con tres semanas de anticipación. Obviamente, por la demanda que hay, no iba a encontrar pasaje yo después a la hora que me fuera más tarde, y no tengo dinero para estar comprando pasaje a la hora que se dé gusto y gana, no se justifica», señaló Mónica, la afectada.

- ¿Qué ha pasado con todo esto?

- Yo fui a Santiago, lo primero que hicieron fue devolverme los pasajes, les saqué fotocopia para tener el comprobante, hice el reclamo, siete días me dijeron en el servicio al cliente, no ocurrió tampoco; tuve que llamar yo, me contestaron de gerencia, recién el lunes pasado y ayer (lunes) des-

pués de haber hecho la denuncia en Sernac, me llamaron como a las cinco y media de la tarde a mi trabajo para ofrecerme la devolución del pasaje solamente de ida a Concepción, cosa que no acepto, el viaje no se realizó por un error de ellos, no mío.

- ¿Cuánto era el valor de los pasajes en Eme Bus?

- El valor total eran 30 mil pesos, me quieren devolver solamente 14 mil pesos, es lo que me quieren devolver, que corresponde al pasaje de ida.

- ¿Cuál es la idea de hacerlo público?

- Porque la injusticia de esto ya no tiene nombre, porque cómo se les ocurre, ellos ganan dinero, ellos son una empresa, yo soy una persona común y corriente, aparte de tanto reclamo de gente que le pasa esto y no hacen nada; entonces para que nunca más pase esto, ni siquiera era un viaje de placer, era un viaje para ir a cortar leña a una persona de la tercera edad.

Dijo que el sector se llama Santa Cruz de Cuca, ubicado en la Octava Región,



Mónica González se mostró molesta con la empresa que al no realizar el viaje por el cual ella pagó, perdió la combinación con otro bus en que su hijo viajaría al sur.

sector rural, pleno campo. La persona que iba a viajar es su hijo, quien entre otras cosas le iba a cortar leña a su abuelita.

Reiteró que ella solamente va a aceptar la devolución total de los pasajes que gastó para viajar a Concepción.



Acá vemos los pasajes que compró y no ocupó en la empresa Eme Bus. Ida y vuelta. A la derecha el de ida a las 07:30 horas del mismo viernes 19 de abril.



Acá está el pasaje de San Felipe a Santiago para el viernes 19 de abril a las 05:30 horas, viaje que no se realizó y por lo cual perdió unos 30 mil pesos en pasajes al sur.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut : Clave :

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino

--Origen-- --Destino--

Fecha de Ida Horario de Ida

Número de Pasajeros

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Carlos Montenegro destaca en Rosario Argentina: Escritor aconcaguino brilló en el Foro de Narradores y Poetas del Mercosur

Hoy podemos, luego de ver la cosecha del escritor aconcaguino **Carlos Montenegro González** en varios países de América, que una golondrina sí puede instalar el verano donde sea que vaya, pero solamente si vuela alto y trabaja con ahínco por sus sueños. Porque publicar en tu pueblo y hasta hacer un viaje en solitario a otro país para mostrar sus obras, eso es algo que relativamente muchos escritores lo hacen, pero cuando ya no es un país, sino varios para no decir que muchos a los que se viaja para poner en alto nuestro valle, es entonces cuando la prensa queremos acercarnos al literato en cuestión.

COSECHA INTERNACIONAL

Diario El Trabajo habló ayer miércoles con Carlos Montenegro, poeta de sangre romántica que ya fue bautizado en varios países con honrosos apelativos, por ejemplo en Chile se le conoce

como 'El poeta del amor'; en Colombia recibió el título 'El poeta que escribe con el corazón'; en Costa Rica lo bautizaron como 'El poeta de la tristeza'; en Estados Unidos lo denominaron 'El poeta del amor y la soledad'; en España lo llaman 'El poeta trovador de la poesía'; en Perú es 'El poeta que escribe con el lápiz de su corazón'; y recientemente en Argentina fue catalogado como 'El poeta que le escribe al amor y que desnuda su alma; pero sea cual fuese el nombre que le hayan dado por su trabajo en las letras, lo cierto es que para Carlos escribir se ha vuelto imprescindible en su diario vivir.

VIAJE ARGENTINA

La última travesía la realizó la semana pasada en el Foro Internacional de Narradores y Poetas del Mercosur Rosario Argentina 2019, evento al que fue invitado a presentar sus obras literarias en diversas ciudades del hermano país trasandino. Es así como el día



MUY QUERIDO.- Aquí vemos al poeta aconcaguino recibiendo el cariño de los niños argentinos, durante su gira literaria desarrollada en Rosario, Argentina.



MADE IN ACONCAGUA.- También Montenegro brilló ante sus pares en esta jornada internacional de escritores en tierras trasandinas.

22 de abril en la inauguración de dicho certamen en el Club Español de Rosario, Montenegro presentó su obra *Poemas del corazón*; el día 23 conmemoró junto a sus pares el Día Mundial del Libro, esto en la ciudad de Funes, participó también en el Colegio Antonio Berni, presentando su obra *Aconcagua un Valle de Leyendas I*, y posteriormente realizó un taller literario a directivos, docentes, niños y apoderados del recinto educativo. El día 24 presentó sus libros 'Antología de sentimientos' y 'Cartas de amor, Cartas del corazón' en el anfiteatro del Complejo Museológico de San Lorenzo.

«Terminando mis presentaciones el día 25 con su una literatura llamada 'Aconcagua un valle

de leyendas II', en la Universidad Nacional de Rosario, E.C.U. Espacio Cultural», nos comentó el literato, quien a su vez es el director de la Escuela Aurora Velasco de Las Cabras, en Santa María.

- ¿Cómo comenzaste a escribir el 'Maestro de las letras'?

- Ante todo por hobby, por cuanto el estímulo a los cultores por parte de las organizaciones gubernamentales es realmente mínimo por no decir que nulo, muy a pesar de ello, continúo erigiendo mis versos, a sabiendas de los retos y bonanzas que el propio acto de escritura arroja sobre mi espalda.

- ¿Qué representa, en términos profesionales, ser juz-

gado como uno de los poetas más reconocidos en el Valle del Aconcagua?

- Para mí ha sido un reto totalmente, debido a que he hecho de la poesía una fe de vida, una profesión, dedicándole casi tiempo completo. Esto ha traído frutos y estaciones memorables. Este 2019 cumpla 19 años de escribir, y los reconocimientos a nivel internacional han sido un aliciente y de un gran modo, una medida de dimensionar mi trabajo fuera de mi patria.

- ¿El poeta, nace o se hace?

- El poeta nace con talento, pero se hace, afinando con lecturas, dedicación y trabajo. Ambas cosas. Así lo creo, perfectamente.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Romerías, bailes chinos, Misa a la Chilena y mucho más:

Todo listo para las Fiestas de San Isidro Labrador en El Asiento

Con una magistral Misa a la Chilena se estará inaugurando el mes festivo al patrón de El Asiento San Isidro Labrador, jornada que se extenderá hasta el mes de junio próximo. Esta Misa se realizará el próximo miércoles 15 de mayo a las 14:00 horas en la capilla de esa comunidad. La organización de estas fiestas religiosas y patrimoniales estará a cargo de la Comunidad Cristiana de El Asiento, y la Escuela José Bernardo Suárez.

Diario El Trabajo habló ayer miércoles con la directora de ese centro educativo, **Sandra Lucero**, quien nos comentó que «más que ser una fiesta religiosa, también estas fiestas se manejan como un valor patrimonial puesto en escena, tendremos bailes chinos, huasos, desfile de nuestros 162 escolares, estarán Baile Chino Aconcagua Salmón; San Victorino de Lourdes con Fernando Montenegro 'Caballito Blanco'; Grupo danzante Jesús Misericordioso y



SIEMPRE CABALLITO.- Aquí vemos a Fernando Montenegro 'Caballito Blanco', ofreciendo sus bailes con su Baile Chino San Victorino de Lourdes.

ROMERÍAS.- Romerías como esta, se realizarán a partir del 15 de mayo en todo el mundo católico, aquí vemos la del año 2018 en El Asiento.

otras agrupaciones invitadas que están por confirmar asistencia, también la otra semana estaremos premiando un concurso de afiches que los mismos vecinos están confeccionando para que éste sea el afiche oficial de la Fiesta San Isidro Labrador 2019», dijo Lucero a nuestro medio.

Las Fiestas de San Isidro que serán celebradas en El Asiento, son unas fiestas patronales en honor a este santo católico, celebradas originalmente en Madrid en torno al 15 de mayo, e incluyen romerías, procesiones, atracciones y diversos espectáculos tradicionales.

Roberto González Short



Sandra Lucero Murúa, directora de la Escuela José Bernardo Suárez.

Guitarrista de cumpleaños



EL CUMPLEAÑERO.- Ayer miércoles estuvo de cumpleaños el destacado profesor y cultor putaendino al lado de su familia, **Julio Quijanes Villarreal**, este profesor labora en varios colegios del valle dando clases de música y promoviendo el folkllore en nuestra comuna. **¡Feliz Cumpleaños Julio!**



ACONCAGUA SALMÓN.- Ellos son los conocidos fieles de San Isidro pertenecientes al Baile Chino Aconcagua Salmón, dando su ofrenda al Santo Patrón San Isidro Labrador, en El Asiento.

Alcalde Claudio Zurita entrega vivienda prefabricada para adulto mayor que perdió su casa en incendio

SANTA MARÍA.- El alcalde Claudio Zurita se constituyó en la localidad de Las Cabras para supervisar la instalación de una vivienda prefabricada que fue entregada a un vecino

adulto mayor del sector, quien producto de un incendio que se registró el pasado domingo 17 de abril, perdió completamente la residencia que ocupaba.

La autoridad comunal, tras el incendio, comprometió la ayuda municipal para esta persona mayor, la que consistió en la adquisición de una vivienda prefabricada que hace unos días llegó a la localidad para ser instalada.

«Efectivamente, como municipio nos comprometimos con este adulto mayor de poder colaborar, en la práctica con la entrega de esta casa prefabricada para que pueda vivir en ella, y así compensar de alguna manera emocional y materialmente el lamentable episodio que le tocó vivir, donde incluso estuvo en peligro su vida».

Cabe señalar que durante el incendio, el vecino **Hernán Villalobos**, quien se encontraba en casa de un familiar al momento de declararse el incendio, en un acto heroico logró rescatar al adulto mayor de entre las llamas.



El alcalde Claudio Zurita se trasladó hasta el sector de Las Cabras para hacer entrega de este aporte social a un hijo de la persona afectada, quien prontamente podrá vivir en su nuevo hogar.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
 Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONDO: +569 9404 7620 - totiz1106@hotmail.com

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
 98.3 San Felipe
 98.1 Viña del Mar
 91.9 La Calera
 90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

TODOS CON FERNANDA
 Cta. RUT 10.844.903 BANCO ESTADO
 Cel: +56993860118

URGENTE

RESTAURANT
Antojitos
 Recargado 3.0

Menú \$3.300
 • Ensalada
 • Plato de fondo
 • Postre

Colación \$2.000
 • Plato de fondo

• Platos a la carta
 • Sandwich
 • Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
 +56 9 9574 7666
 +56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

También la tiró al piso y le pasó el auto por encima:

Tras las rejas quedó criminal que atropelló y arrastró a vecina en el capot

LOS ANDES.- En prisión preventiva, por ser un peligro para la sociedad, quedó el delincuente que en estado de ebriedad y en una actitud criminal atropelló a una mujer la tarde del martes en Calle Larga y luego se dio a la fuga, siendo final-

mente capturado por Carabineros tras una persecución que se extendió por varias cuadras.

Este hecho comenzó a gestarse cuando el antisocial **Pablo Jonathan Basualto Salazar**, de 32 años de edad, domiciliado en Co-

lina, llegó a eso de las 15:00 horas hasta los estacionamientos de Tienda Easy de San Rafael, a bordo de un automóvil Kia modelo Río, acompañado de otros dos sujetos.

ROBAN EN TIENDA

En una rápida maniobra los delincuentes comenzaron a sustraer plantas y árboles que estaban en exhibición en el patio exterior de la tienda, cargándolas en el automóvil. De esta situación se percató la encargada de seguridad del recinto, quien le dio aviso al guardia a fin de poder impedir el robo. Cuando el guardia los enfrentó, los antisociales se subieron al auto e intentaron atropellarlo, no logrando su cometido y escapando

con las especies en su poder en dirección desconocida.

La seguridad del recinto hizo la denuncia en Carabineros, evaluando las plantas y árboles sustraídos en la suma de \$253.500.

CRIMINAL ATROPELLO

Una hora más tarde, Basualto Salazar, ya sin sus acompañante, circulaba en el automóvil Kia a gran velocidad por calle Hostal Las Tinajas de Villa Aires de Cordillera y al pasar frente al N°108, perdió el control y chocó contra un automóvil Citroen Xsara estacionado en el lugar. El dueño del auto impactado junto a su madre de 60 años, salió a ver qué había ocurrido e in-



A LA SOMBRA.- La magistrado Valeria Crosa determinó que **Pablo Jonathan Basualto Salazar**, de 32 años de edad, quedara en Prisión Preventiva por los tres meses que durará la investigación.

tentaron conversar con el conductor.

Sin embargo, éste retrocedió y luego aceleró, pasando a llevar al hijo y atropellando a su madre, a la cual arrastró sobre el capot por casi dos cuadras para luego frenar bruscamente, haciendo que cayera al pavimento y finalmente seguir su marcha pasándole por encima de las piernas.

FUE CAPTURADO

Ya cerca de las 18:00 horas el auto fue divisado por la SIP circulando por Avenida Santa Teresa, razón por la cual fue conminado a detenerse. El delincuente hizo caso omiso de la orden y siguió su marcha a gran velocidad, iniciándose una persecución por varias cuadras donde se unieron más carros policiales, hasta que finalmente se detuvo tras chocar contra una base de cemento en la esquina de Chacabuco con Pascual Baturizza.

A pesar de quedar medio aturdido, el maleante intentó escapar a pie, siendo seguido y reducido por la fuerza, ya que opuso tenaz resis-

tencia al arresto. El hombre se negó a realizarse el Intoxilyzer y tampoco quiso tomarse la muestra de sangre para el examen de alcoholemia. Además no mantenía licencia de conducir.

PRISIÓN PREVENTIVA

La mañana de ayer miércoles el delincuente fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, donde el fiscal Alberto Gertosio lo formalizó por los delitos de Manejo en estado de ebriedad causando lesiones graves y leves, Hurto Simple frustrado, Negativa a realizarse la alcoholemia y No prestar ayuda a las víctimas de accidente de tránsito.

El persecutor pidió la Prisión Preventiva para el imputado, no sólo por la cantidad de ilícitos que fue formalizado, sino que además registra condenas por Robo con violencia, Manejo en estado de ebriedad, Hurto y Receptación.

Atendido a estos argumentos, la magistrado Valeria Crosa determinó que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad y decretó su ingreso a Prisión Preventiva por los tres meses que durará la investigación.



Con este automóvil el imputado atropelló, arrastro y pasó por encima a su víctima.

REMATE

REMATE. 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Ubicado en Pedro Molina N°2, San Felipe; substará el 23 de mayo de 2019, a las 12:00 horas. El departamento N° 515 del 5° piso del Edificio Curimón del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real II" ubicado en Avenida 12 de febrero N° 1731, de la ciudad y comuna de San Felipe, y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación. El dominio está inscrito a Fojas 1.132 vta. N°1.242 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2013. El mínimo para iniciar posturas, ascenderá \$16.429.526.- Precio podrá pagarse al contacto mediante su depósito o vale vista en la cuenta corriente del tribunal dentro del 5° día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta deberán rendir caución por suma equivalente a 10% de mínimo para iniciar las posturas en vale vista endosable a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados "COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA (Coopeuch Ltda.) contra LLAO LEIVA, ANDRES VALENTIN", RL C-1821-2017. El Secretario.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 2836206, Cta. Cte. N° 22309055288 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

REMATE: El día 27 de Mayo de 2019, a las 12:00 horas, en el Juzgado de Policía Local de San Felipe, Santo Domingo N° 305, San Felipe, se rematará la propiedad raíz ubicada en Los Girasoles N° 106 LOS JARDINES DE CALLE LARGA, inscrita a fojas 1355 N° 1670 del año 2017 en el Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, con rol de avalúo N° 84-47 de la comuna de Calle Larga. El mínimo será de \$ 12.462.669.- El precio es pagadero al contado, dentro de 5° día a contar del remate. Garantía \$ 1.246.267, en vale vista a la orden del Tribunal o dinero efectivo, con excepción del ejecutante.- Mayores datos deben consultarse en la Secretaría del Tribunal, expediente caratulado "AMPUERO CON COSTA", Rol N° 2423-2017. Las postulaciones deberán hacerse en el diario "EL TRABAJO" de la ciudad de San Felipe. San Felipe, 17 de Abril de 2019. ANA MARÍA AHUMADA CARVAJAL, SECRETARIA SUBROGANTE.

NOTIFICACION. Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 5589-2018, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con CRUZ**" por resolución 16 Abril 2019, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de **CLAUDIO ANDRES CRUZ GARRIDO, RUT 11.676.621-3**, Ingeniero, domiciliado en Santa Isabel N°107 Condominio Los Maitenes Comuna de Los Andes, por adeudar las siguientes obligaciones: **1.- Pagaré a la orden N° 650032690240**, de fecha **28 de Noviembre del año 2018**, suscrito por Mariela Donoso Muñoz, empleada, del mismo domicilio del Banco, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada, en virtud de mandato especial irrevocable otorgado por deudor por **\$5.452.756.-** por capital, con vencimiento el **29 de Noviembre año 2018**. Este documento fue suscrito por mandataria, según consta del Contrato de Plan de Servicios Financieros, suscrito por deudor con el Banco con fecha 18 de Marzo 2015 cuya firma se autorizó ante Notario (pag.19) donde se estableció en el punto 13.2 sobre Mandato (pag. 10 y 11), que deudor confirió mandato especial al Banco Santander Chile y/o a Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, para que puedan suscribir, en su nombre y representación ante Notario y a la orden del Banco, los pagares de las obligaciones contraídas, por uso de los productos que forman parte del contrato, quedando facultado el Banco para autocontratar y el capital esta compuesto por cantidad adeudada y la tasa de interés respectiva. Por ello se suscribió este pagaré por **\$5.452.756.-** por capital con vencimiento el **29 de Noviembre del 2018**. En el pagaré se estableció que capital adeudado devenga desde la mora el máximo interés que Ley estipular para este tipo de operaciones. Este documento no fue pagado a su fecha de vencimiento, y alcanza a **\$5.452.756**, más intereses moratorios. **2.- Pagaré a la orden N° 650032690372**, de fecha **28 de Noviembre del año 2018**, suscrito por Mariela Donoso Muñoz, empleada, del mismo domicilio del Banco, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada, en virtud de mandato especial irrevocable otorgado al efecto por deudor, por **\$5.288.477.-** por capital, con vencimiento el **29 de Noviembre del 2018**. Este documento fue suscrito por mandataria, según consta del Contrato de Plan de Servicios Financieros, suscrito por deudor con el Banco, con fecha 18 de Marzo de 2015 cuya firma se autorizó ante Notario (pag.19) donde se estableció en el punto 13.2 sobre Mandato (pag. 10 y 11), que confirió un mandato especial al Banco Santander Chile y/o a Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, para que puedan suscribir, en su nombre y representación ante Notario y a la orden del Banco, los pagares de las obligaciones contraídas por cliente, por uso de los productos que forman parte del contrato, quedando facultado el Banco para autocontratar y el capital estará compuesto por la cantidad adeudada y la tasa de interés respectiva. Por ello se suscribió este pagaré por **\$5.288.477.-** por capital con vencimiento el **29 de Noviembre del 2018**. En el pagaré se estableció que capital adeudado devenga desde la mora el máximo interés que Ley estipular para este tipo de operaciones. Este documento no fue pagado a su fecha de vencimiento, y alcanza a **\$5.288.477**, más intereses moratorios. **3.- Pagaré a la orden N° 650031589333** de fecha 28 de Noviembre del año 2018, suscrito por Mariela Donoso Muñoz, empleada, del mismo domicilio del Banco, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada, en virtud de mandato especial irrevocable otorgado por deudor, por **\$5.028.688**, con vencimiento el **29 de Noviembre año 2018**. Este documento fue suscrito por mandataria, según consta del Contrato de Plan de Servicios Financieros, suscrito por deudor con el Banco, con fecha 18 de Marzo de 2015 cuya firma se autorizó ante Notario (pag.19) donde se estableció en el punto 13.2 sobre Mandato (pag. 10 y 11), que confirió un mandato especial al Banco Santander Chile y/o a Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, para que pueda suscribir, en su nombre y representación ante Notario y a la orden del Banco, los pagares que sean necesarios de las obligaciones contraídas por el cliente, por uso de los productos que forman parte del contrato quedando facultado el Banco para autocontratar y el capital estará compuesto por la cantidad adeudada y la tasa de interés respectiva. Por ello, se suscribió este pagaré por **\$5.028.688**, por capital con vencimiento el **29 de Noviembre del 2018**. En el pagaré se estableció que capital adeudado devenga desde la mora el máximo interés que la Ley estipular para este tipo de operaciones. Este documento no fue pagado a su fecha de vencimiento, y alcanza a **\$5.028.688**, más intereses moratorios. Por todo lo anterior, el deudor adeuda la suma de **\$15.769.921.-** monto total de las 3 obligaciones descritas, más intereses. Las obligaciones se encuentran constituidas por pagares cuyas firmas se encuentran autorizadas ante Notario, siendo las obligaciones líquidas, actualmente exigibles y no prescritas. En pagares el suscriptor constituyó domicilio en Comuna de San Felipe. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma indicada en contra del ejecutado y tuvo por acompañados los documentos con citación. Se ordenó notificar y requerir de pago al ejecutado por avisos de acuerdo a extracto publicado en diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario oficial. Lo que notifico y requiero de pago al ejecutado Claudio Cruz Garrido. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

Mujer no respetó disco Pare:

Conductora resultó herida al colisionar colectivo en Traslaviña con Freire

La conductora de un automóvil resultó herida luego que colisionara con un taxi colectivo en la in-

tersección de las calles Traslaviña con Freire en pleno centro de San Felipe.

El conductor del taxi colectivo, de nombre **Víctor**, dijo que el impacto fue muy fuerte: «Venía por Traslaviña hacia el centro y ella venía por Freire bajando y se 'comió' el disco Pare... Venía pero embalada bajando por Freire, no respetó nada y me pegó el 'pencazo' al colectivo. Gracias a Dios venía con mi cinturón y mi acompañante al lado y gracias a Dios no pasó a mayores; eso es lo importante, que no hubo lesionados. La conductora tiene un golpe en el cuello, llegó Carabineros y Samu y ella confesó que realmente se pasó el disco Pare, ella le comentó a Carabineros», indicó el conductor.

Por su parte el padre de la conductora, de nombre **Claudio**, dijo que su hija se habría distraído supuestamente por la instalación de semáforos.

Cabe destacar que a raíz de la violencia del impacto,



Así quedaron los vehículos tras el accidente de tránsito.

ambos vehículos resultaron con cuantiosos daños. En lo que respecta al taxi colectivo, sufrió daños en el parabrisas, radiador, foco y óptico, evaluados en primera instancia por el conductor en un millón de pesos aproximadamente.

Mientras que el automóvil de la mujer, correspondiente a un Peugeot, resultó con daños en el costado izquierdo.

La conductora venía con una acompañante. Ambas estaban conscientes y fueron atendidas en el lugar

por personal del SAMU. Una vez que ya fueron examinadas las trasladaron hasta el servicio de urgencia del Hospital San Camilo.

Este accidente ocurrió ayer a eso de las 10 de la mañana.

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Macillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones, tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Delincuente fue detenido con armamento y municiones:

Disparó contra una casa porque le negaron cargar su teléfono celular

Un antisocial de 34 años de edad fue detenido por Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay, acusado del delito de daños contra una ventana de una vivienda, luego que fuera denunciado por el propietario del inmueble, quien dio cuenta que un sujeto había disparado un arma de fuego tras ofuscarse por la negativa a su solicitud de cargar su teléfono celular.

El hecho habría ocurrido en un inmueble ubicado en calle O'Higgins de la Villa Chagres de esa comuna, en los momentos en que el antisocial habría golpeado la puerta para requerir car-

Hecho afectó a un domicilio en la comuna de Llay Llay, siendo detenido por Carabineros quienes comprobaron que el antisocial mantenía pendiente dos órdenes de detención por delito de receptación y robo con intimidación en la comuna de Colina, en Santiago.

gar la batería de su móvil, cuya petición fue negada por el dueño de casa.

En esos instantes, el delincuente enfurecido habría extraído desde sus vestimentas un arma de fuego y disparó contra una ventana del domicilio para luego escapar en dirección desconocida.

El afectado de inmediato comunicó los hechos a Carabineros, quienes comenzaron de inmediato a buscar al delincuente, el que fue observado circulando por la misma calle justo antes de llegar a la ruta 5 Norte en Llay Llay.

Los efectivos policiales, al efectuar una revisión a

las vestimentas del sujeto, encontraron un revólver y 12 municiones calibre 22 con el que habría efectuado el disparo contra la propiedad.

El imputado fue identificado con las iniciales **D.A.S.O.**, de 34 años de edad, proveniente de la comuna de Lampa, quien mantenía dos órdenes de detención vigente por receptación y robo con intimidación emitidas desde el Juzgado de Garantía de Colina, quedando a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención.

Pablo Salinas Saldías



El imputado de 34 años de edad fue detenido por Carabineros en la comuna de Llay Llay. El sujeto además mantenía cuentas pendientes con la justicia en Santiago. (Referencial).

Tras juicio en Tribunal Oral de San Felipe: Hermanos condenados por microtráfico de pasta base y porte de arma de fuego

El día de 20 de julio de 2018 los funcionarios del OS7 de Carabineros Aconcagua descubrieron que en un domicilio ubicado en la orilla del Cerro Teucalán de la comuna de Santa María, los hermanos **Juan Gerardo Mora Cornejo** y **José Alejandro Delgado Cornejo** se dedicarían a la venta de drogas, confirmando se mediante la técnica del

Fiscalía presentó las evidencias obtenidas tras un procedimiento policial efectuado por el OS7 Aconcagua el año pasado en una vivienda ubicada en la orilla del Cerro Teucalán de Santa María.

agente revelador al haber adquirido dos envoltorios de pasta base de cocaína a uno de los acusados.

Tras una orden judicial de entrada y registro al do-

micio, los funcionarios policiales se disponían a efectuar un allanamiento para obtener medios de pruebas, observando que ambos imputados huyeron



El procedimiento fue efectuado por personal del OS7 de Carabineros Aconcagua el pasado 20 de julio de 2018 en un inmueble ubicado en el Cerro Teucalán en Santa María.

al advertir la presencia policial.

Delgado Cornejo intentó refugiarse en su domicilio, siendo detenido por Carabineros, mientras que Mora Cornejo escapaba hacia el cerro donde fue capturado por un funcionario policial, quien habría descubierto que el imputado arrojó al suelo una pistola marca Búfalo calibre 7.65 con su respectivo cargador y dos cartuchos, sin mantener autorización e inscripción de esta arma de fuego.

Minutos más tarde Carabineros, al efectuar el allanamiento en el inmueble de los detenidos, se incautaron tres platos que contenían

más de 30 gramos de pasta base de cocaína debajo de una cama, además 72 envoltorios que contenían la misma sustancia bajo un colchón.

De acuerdo a la investigación encabezada por la Fiscalía, Delgado Cornejo entregó voluntariamente una bolsa contenedora de más de 60 gramos de cocaína. Asimismo Carabineros decomisó desde una cajonera dos cartuchos calibre 12 y una munición calibre 7.62 sin percutir, además pesas digitales utilizadas para la dosificación de las drogas.

Tras un juicio en contra de los imputados, los jueces del Tribunal Oral

en Lo Penal de San Felipe resolvieron condenar a ambos acusados a la pena de 265 días de presidio por el delito de microtráfico de drogas, pena que se da por cumplida debido a que ambos enjuiciados permanecieron en prisión preventiva tras su formalización.

Sin embargo, Juan Mora Cornejo fue declarado culpable del delito de porte ilegal de armas de fuego, siendo sentenciado a tres años y un día de cárcel, pena que deberá ser cumplida en forma efectiva en un Centro de Cumplimiento Penitenciario de Gendarmería.

Pablo Salinas Saldías



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 9 DE MAYO 2019

09:00 Dibujos Animados

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

14:00 **VTV Noticias Edición Mediodía**

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

18:30 **VTV Noticias Tarde**

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Documental (REP)

20:55 Porta Voz Noticias

21:30 **VTV Noticias Edición Central**

22:30 VTV Tiempo

22:35 Súper Deportes, conduce Enrique Colarte

00:00 **VTV Noticias Edición Noche**

00:45 Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní Uní y Trasandino ya tienen rivales para la segunda fase de la Copa Chile

Ayer en la tarde la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) dio a conocer las llaves y programaciones correspondientes a la segunda fase de la Copa Chile; instancia a la que tiempo atrás avanzaron Unión San Felipe y Trasandino de Los Andes. Coquimbo Unido será el rival de los sanfelipeños,

mientras que 'El Cóndor' deberá desafiar a Everton de Viña del Mar.

Los dos equipos acongaüinos iniciarán como locales las series ante estos dos conjuntos venidos de la serie de oro del balompié rentado nacional.

Programaciones

Unión San Felipe
Domingo 9 de junio

15:00 horas: Unión San Felipe – Coquimbo Unido
Jueves 13 de junio
19:30 horas: Coquimbo – Unión San Felipe
Trasandino
Sábado 8 de junio
15:00 horas: Trasandino – Everton
Miércoles 12 de junio
20:00 horas: Everton – Trasandino



Por la segunda fase de la Copa Chile, el Uní Uní deberá enfrentar a Coquimbo Unido.



Barcelona fue derrotado por uno de los líderes del Apertura de la Liga Vecinal.

Cuatro equipos comparten la cima de la Liga Vecinal

Jugada la segunda fecha del torneo de Apertura de la Liga Vecinal: Villa Los Álamos, Pedro Aguirre Cerda, Hernán Pérez Quijanes y Tsunami, son los conjuntos que se pusieron a la cabeza de la competencia futbolística iniciada hace solo dos semanas en la cancha Parrasía.

De los líderes fue el cuadro de Pedro Aguirre Cerda el que obtuvo la victoria más abultada, al im-

ponerse por 5 tantos a 0 al débil Resto del Mundo, un equipo que tempranamente comenzó a sentir los rigores y el peso del nuevo torneo.

Villa Los Álamos fue otro que también vivió una jornada con mucha calma, ya que sin mayores problemas venció 3 a 0 al Barcelona. El gran partido de la fecha fue protagonizado por Tsunami y Los Amigos, dos cuadros que han sido ani-

madores constantes de los últimos campeonatos. El duelo fue para 'Los de la Ola' al ganarlo 2 a 1.

Resultados de la fecha

Tsunami 2 – Los Amigos 1; Hernán Pérez Quijanes 3 – Andacollo 0; Unión Esfuerzo 4 – Villa Argelia 0; Unión Esperanza 2 – Aconcagua 0; Carlos Barrera 4 – Santos 1; Villa Los Álamos 3 – Barcelona 0; Pedro Aguirre Cerda 5 – Resto del Mundo 0.

Natali Rosas no competirá durante el primer semestre

A diferencia de años anteriores en los cuales de manera frecuente solía copiar grandes espacios en los medios de comunicación locales e incluso nacionales; durante la primera parte de este 2019, **Natali Rosas** no generará mayor información debido a que no estará inserta en la alta competencia: "No agendé absolutamente nada porque estoy abocada de lleno a un proyecto personal, así que no habrá espacio para estar en algún evento de categoría", contó la destacada deportista santamariana a **El Trabajo Deportivo**.

Consultada sobre cuando competirá, Natali adelantó que "recién en agosto tengo agendadas dos fechas de Trail, nada más por el momento; después comenzaré a prepararme para una fecha del Mundial de Deporte Aventura en febrero del próximo año que se hará en la Patagonia, Argentina; esa es mi agenda para este año".



Este año Natali Rosas tendrá escasa por no decir nula participación competitiva.

En una conversación con nuestro medio, Natali dejó muy en claro que está muy motivada con su emprendimiento (expediciones en kayaks), y por lo mismo le quiere dedicar el

tiempo que sea necesario para poder consolidarlo; "hace dos meses me la estoy jugando para que así sea, y por ahora puedo decir que me ha ido bien", finalizó.

Certamen nacional se realizará el próximo martes en Talca: Cuatro industrialinos viajan a Feria Nacional de Innovación en Yerbas Buenas

Muy contentos están cuatro estudiantes de la Escuela Industrial de San Felipe, luego que fueran invitados a representar a su escuela en la próxima **Feria Nacional de Innovación SNA Educa 2019** que se desarrollará este martes 14 de mayo en la ciudad de Yerbas Buenas, Talca. Los jóvenes saldrán este lunes hacia el lugar de la competencia, en la que al menos 20 establecimientos

de la red SNA Educa expondrán sus mejores proyectos.

SON DOS PROYECTOS

Son dos equipos, dos personas en cada uno, así, la Escuela Industrial participará con dos proyectos. El **Natudiesel**, desarrollado por los dos estudiantes de Mecánica Automotriz **Leandro Ortiz** y **Masiel Vilches**, quienes procesan junto a sus compañeros de curso el aceite quemado que recolectan

de los restaurantes sanfelipeños, aceite usado.

Según los jóvenes, y esto porque ya lo han probado muchas veces, es un combustible más amigable que los que se producen del petróleo, anteriormente lo habían comercializado, pero ellos ahora sólo lo están usando para probar los motores en la Industrial. Con este producto y su proceso ellos dos representarán a San Felipe en Talca.



INNOVACIÓN Y APORTE SOCIAL. - La Bicisilla será presentada en esta Feria Nacional de Innovación SNA Educa, en Yerbas Buenas, por Jorge Figueroa y Joaquín Pérez.

COMBUSTIBLE AMIGABLE. - El **Natudiesel** será presentado por los dos estudiantes de Mecánica Automotriz, **Leandro Ortiz** y **Masiel Vilches**.



El segundo proyecto es la **Bicisilla**, una iniciativa que en 2018 fue noticia, ya que se trata de una adaptación entre la típica silla de ruedas y una bicicleta normal. Los chicos de la Industrial crearon 18 unidades, mismas que la Escuela Sa-

grado Corazón facilitó para que ellos en la especialidad de Construcciones Metálicas hicieran el trabajo. Los participantes que viajarán este lunes a Yerbas Buenas de Talca son **Jorge Figueroa** y **Joaquín Pérez**.

Esta Bicisilla ha repre-

sentado un gran avance para las personas que no pueden caminar pero desean salir a la calle y sentir el viento en su cara, sentir la sensación de velocidad sin arriesgar su integridad física y sin cansarse.

Roberto González Short

COMPRA TU CHEVROLET Y LLEVA A TU MAMÁ A ESE LUGAR QUE SIEMPRE QUISO CONOCER

100.000 MILLAS LATAM PASS⁽⁵⁾

PARTICIPA POR COMPRAS SOLO DEL 9 AL 12 DE MAYO

CHEVROLET | **LATAM PASS**



SAIL
36 CUOTAS DESDE
\$100.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE: \$5.890.000⁽¹⁾ / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000⁽¹⁾
36 CUOTAS DESDE: 100.990⁽¹⁾
INVERSIÓN INICIAL: \$2.938.621 / VVF: \$1.179.800⁽¹⁾ / CAE: 27,78%⁽¹⁾
PIE: 48,89%⁽¹⁾ / CTC: \$4.813.990⁽¹⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$3.267.990⁽¹⁾
SÓLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$5.990.000



TRACKER
36 CUOTAS DESDE
\$164.990⁽³⁾

PRECIO DESDE: \$8.990.000⁽³⁾ / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000⁽³⁾
36 CUOTAS DESDE: 164.990⁽³⁾
INVERSIÓN INICIAL: \$4.975.990⁽³⁾ / VVF: \$1.998.000⁽³⁾ / CAE: 29,77%⁽³⁾
PIE: 48,89%⁽³⁾ / CTC: \$7.937.990⁽³⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$5.408.990⁽³⁾
SÓLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.090.000

ADEMÁS

GIFTCARD
\$100.000⁽⁶⁾
POR COMPRAS CON TODO MEDIO DE PAGO

MÁS DE 100 UNIDADES CON PRECIO LIQUIDACIÓN
WWW.CHEVROLETMOVES.CL/OPORTUNIDADES

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/05/19 hasta el 31/05/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.938.621, 36 cuotas de \$100.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.179.800. (Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de mayo del 2019. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF). Valor cuota considera inversión inicial de \$4.975.990, 36 cuotas de \$164.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.998.000. (Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión TRACKER 1.8 AWD LT AT. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000 y bono de financiamiento GM de \$800.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de mayo del 2019. (5) Promoción válida desde 09/05/19 hasta el 12/05/19. Sorteo de 15 premios de 100.000 Millas Latam Pass. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. No incluye camioneros y flotas. Bases y condiciones en www.chevrolet.cl. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. Promoción válida hasta el 12 de mayo 2019. (6) Promoción válida desde 09/05/19 hasta el 12/05/19. Regalo corresponde a Giftcard de \$100.000. Por compras con todo medio de pago. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. No incluye camioneros y flotas. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.